	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**INSTITUTO FINANCIERO DE**

**CASANARE – IFC**

**ESTADOS CONTABLES**

**BÁSICOS**

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES BÁSICOS**  
**LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA**  
**DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - IFC**

**CERTIFICAMOS**

Que los saldos de los Estados Contables Básicos del IFC, al 30 de septiembre de 2015 y 2014, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se elaboraron conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a que:

a. Todos los hechos económicos realizados por el Instituto durante los años terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014, han sido reconocidos en los Estados Contables Básicos.

b. Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Instituto al 30 de septiembre de 2015 y 2014.

**HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ**  
 Gerente

**ROBERT JALIL PRECIADO CARDENAS**  
 Subgerente Administrativo y Financiero.

**ROSS MARY MORENO GARCIA**  
 Profesional del área contable (TP-94419-T)



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**

**INFORME**

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013

VERSIÓN: 01

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 (Cifras en miles de pesos)

COD	ACTIVO	Período 2015-09-30	Período 2014-09-30	Variación en \$	Variación en %
	<b>CORRIENTE</b>	<b>61,669,200</b>	<b>83,644,795</b>	<b>-21,975,595</b>	<b>-26%</b>
1110	Efectivo	44,379,680	46,509,795	-2,130,115	-5%
1413	Transferencias por cobrar	0	739,834	-739,834	-100%
1420	Avances y anticipos entregados	725,550	867,959	-142,409	-16%
1470	Otros deudores	16,542,219	35,444,130	-18,901,911	-53%
1905	Gastos pagados por anticipado	17,761	83,077	-65,316	-79%
1910	Cargos diferidos	3,990	0	3,990	0%
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>113,100,941</b>	<b>85,111,590</b>	<b>27,989,351</b>	<b>33%</b>
	<b>Deudores</b>	<b>107,846,416</b>	<b>81,034,266</b>	<b>26,812,150</b>	<b>6%</b>
1424	Recursos entregados en administración	4,697,991	5,546,400	-848,409	-15%
1470	Otros deudores	104,598,529	77,368,129	27,230,400	35%
1475	Deudas de difícil cobro	12,842,496	13,654,791	-812,295	-6%
1480	Provisiones para deudores	-14,292,600	-15,535,054	1,242,454	-8%
	<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>4,339,224</b>	<b>2,934,861</b>	<b>1,404,363</b>	<b>48%</b>
1605	Terrenos	564,646	564,646	0	0%
1615	Construcciones en curso	1,156,382	0	1,156,382	
1635	Bienes muebles en bodega	538,762	0	538,762	
1640	Edificaciones	2,376,530	2,376,530	0	0%
1665	Muebles, enseres y eq. de oficina	493,659	473,715	19,944	4%
1670	Equipo de Comunicación y computación	572,770	531,141	41,629	8%
1675	Equipo de transporte	83,300	83,300	0	0%
1685	Depreciación acumulada	-1,446,825	-1,094,471	-352,354	32%
	<b>Otros Activos</b>	<b>915,301</b>	<b>1,142,463</b>	<b>-227,162</b>	<b>-20%</b>
1910	Cargos Diferidos	0	737,676	-737,676	-100%
1960	Bienes de arte y cultura	0	19,965	-19,965	-100%
1970	Intangibles	789,717	252,640	537,077	213%
1975	Amortización acumula de intangibles	-195,000	-188,402	-6,598	4%
1999	Valorizaciones	320,584	320,584	0	0%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>174,770,141</b>	<b>168,756,385</b>	<b>6,013,756</b>	<b>4%</b>
	<b>CORRIENTE</b>	<b>102,510,167</b>	<b>2,565,745</b>	<b>99,944,422</b>	<b>3895%</b>
2401	Adquisición de bienes y servicios	431,603	69,561	362,042	520%
2425	Acreedores	824,530	1,439,586	-615,056	-43%
2436	Retención en la fuente	48,235	10,456	37,779	361%
2445	Impuestos al valor agregado	1,774	1,577	197	12%
2453	Recursos recibidos en administración	100,453,755	0	100,453,755	0%
2505	Salarios y Prestaciones sociales	0	116	-116	-100%
2715	Provisión para prestaciones sociales	383,637	307,154	76,483	25%
2905	Recaudo a favor de terceros	366,633	737,295	-370,662	-50%


**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD****PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL****INFORME**

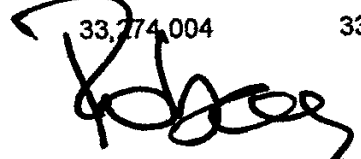
CODIGO : RGD00-06

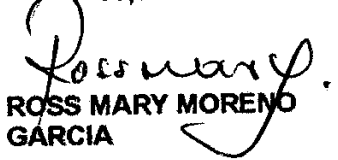
FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013

VERSIÓN: 01

	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9,889,833</b>	<b>105,654,561</b>	<b>-95,764,728</b>	<b>92%</b>
2425	Acreedores	1,226,084	0	1,226,084	
2453	Recursos recibidos en administración	8,421,088	105,654,561	-97,233,473	-92%
2905	Recaudo a favor de terceros	242,661	0	242,661	
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>112,400,000</b>	<b>108,220,306</b>	<b>4,179,694</b>	<b>4%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>	<b>62,370,141</b>	<b>60,536,079</b>	<b>1,834,062</b>	<b>3%</b>
	Capital Fiscal	60,889,281	60,553,315	335,966	1%
	Resultado de ejercicios	1,060,276	-337,820	1,398,096	-414%
	Superávit por valorización	320,584	320,584	0	0%
	Patrimonio público incorporado	100,000	0	0	
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>174,770,141</b>	<b>168,756,385</b>	<b>6,013,756</b>	<b>4%</b>
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19,506,700	18,065,586	1,441,114	8%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	33,274,004	33,215,631	58,373	0%

  
**HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ**  
Gerente

  
**ROBERT JALIL PRECIADO C.**  
Subgerente Administrativo y Fciero

  
**ROSS MARY MORENO GARCIA**  
Profesional del área contable  
TP No.94419-T



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**

**INFORME**

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013

VERSIÓN: 01

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	Periodo	Periodo	VARIACION EN	VARIACION
		30/09/2015	30/09/2014	VALOR	EN %
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>6,117,400</b>	<b>6,695,531</b>	<b>-578,131</b>	<b>-9%</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>178,064</b>	<b>864,451</b>	<b>-686,387</b>	<b>-79%</b>
4428	Otras Transferencias	178,064	864,451	-686,387	-79%
<b>48</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>5,939,336</b>	<b>5,831,080</b>	<b>108,256</b>	<b>2%</b>
4805	Financieros (Intereses crédito)	5,939,336	5,831,080	108,256	2%
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>6,018,287</b>	<b>7,009,704</b>	<b>-990,417</b>	<b>-14%</b>
<b>51</b>	<b>De administración</b>	<b>2,980,742</b>	<b>2,180,011</b>	<b>800,731</b>	<b>37%</b>
5101	Sueldos y Salarios	1,173,721	1,147,054	26,667	2%
5102	Contribuciones imputadas	18,351	226,796	-208,445	-92%
5103	Contribuciones efectivas	198,153	172,177	25,976	15%
5104	Aportes sobre la nómina	42,482	35,536	6,946	20%
5111	Generales	1,518,321	539,788	978,533	181%
5120	Impuestos contribuciones y tasas	29,714	58,660	-28,946	-49%
<b>52</b>	<b>De operación</b>	<b>2,094,142</b>	<b>1,952,693</b>	<b>141,449</b>	<b>7%</b>
5202	Sueldos y Salarios	574,624	560,555	14,069	3%
5203	Contribuciones imputadas	5,470	12,911	-7,441	-58%
5204	Contribuciones efectivas	130,572	106,517	24,055	23%
5207	Aportes sobre la nómina	27,412	22,306	5,106	23%
5211	Generales	1,348,414	1,228,915	119,499	10%
5220	Impuestos contribuciones y tasas	7,650	21,489	-13,839	-64%
<b>53</b>	<b>Provisión, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>880,840</b>	<b>2,190,613</b>	<b>-1,309,773</b>	<b>-60%</b>
5304	Provisión para Deudores	427,052	2,042,681	-1,615,629	-79%
5330	Depreciación de propiedad planta y equipo	258,788	141,117	117,671	83%
5345	Amortización de intangibles	195,000	6,815	188,185	2761%
<b>54</b>	<b>Transferencias</b>	<b>63,563</b>	<b>686,387</b>	<b>-622,824</b>	<b>-91%</b>
5423	Para proyectos de inversión	63563	686,387	-622,824	-91%
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,008,685</b>	<b>194,068</b>	<b>814,617</b>	<b>420%</b>
4805	Financieros	116,008	17,750	98,258	554%
4808	Otros ingresos ordinarios	892,193	67,210	824,983	1227%
4815	Ajustes de ejercicios anteriores	484	109,108	-108,624	-100%
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>46,622</b>	<b>217,715</b>	<b>-171,193</b>	<b>-79%</b>
5801	Intereses	140	0	140	0%
5802	Comisiones	45,470	10,838	34,632	320%
5805	Financieros	902	124	778	627%
5808	Otros gastos ordinarios	0	204,248	-204,248	-100%
5815	Ajustes de ejercicios anteriores	10	2,505	-2,495	-100%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>1,060,276</b>	<b>-337,620</b>	<b>1,398,096</b>	<b>-414%</b>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

<b>HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ</b> Gerente	<b>ROBERT JALIL PRECIADO CARDENAS</b> Subgerente Administrativo y Fciero
<b>ROSS MARY MORENO GARCIA</b> Profesional del área contable (TP-94419-T)	

**INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 30 de Septiembre de 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de \$\$)**

**NOTA 1.- NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL**


El Instituto Financiero de Casanare IFC, es un establecimiento público de carácter departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Creado mediante el Decreto N° 107 de 27 de julio de 1992 inicialmente bajo el nombre de FONDESCA; nace de la necesidad de apoyar la ejecución de las políticas, planes y proyectos de índole Nacional, Departamental y Municipal diseñadas para fortalecer, articular y desarrollar el sector productivo de Casanare. Con el propósito de ampliar su radio de acción y facultarlo para adquirir mayores compromisos de acuerdo a las exigencias de la modernización Departamental se reorganiza mediante el Decreto N° 0073 del 30 de mayo de 2.002 emanado de la Gobernación de Casanare y recibe el nombre de INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, como institución financiera líder que dota de las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos a través de financiación y asesoría integral con criterios de equidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y participación de los sectores productivos.

Para todos los efectos legales el domicilio del IFC es la ciudad de El Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia.

El INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, es una empresa de Gestión Económica de carácter Departamental, sometida al régimen jurídico de las empresas industriales y comerciales del Estado de acuerdo a la ley 489 de 1998. Es una entidad dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio vinculada a la Secretaría de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare

El objeto general del Instituto es: "EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO Y LA REGIÓN, MEDIANTE LA GESTIÓN ECONÓMICA, LA FINANCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA LOCAL, MUNICIPAL, REGIONAL DEPARTAMENTAL, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL, FINANCIERA Y DE CRÉDITO Y LA INVERSIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TAMBIÉN LOCAL, MUNICIPAL, REGIONAL Y DEPARTAMENTAL", así como de otras actividades que sean colocados por la Junta Directiva del Instituto como parte o complemento de las actividades señaladas en los estatutos del Instituto Financiero de Casanare, adoptados mediante Acuerdo No. 035 de 2002.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

También hará parte del objeto del IFC, el estímulo del desarrollo social y económico del departamento, mediante el otorgamiento de crédito y asistencia técnica en los campos de la producción, transformación y comercialización a pequeños y medianos agricultores y ganaderos del Departamento, microempresas y demás formas asociativas de producción. Acuerdo No. 035 de 2002.

El Instituto está vigilado por la Contraloría Departamental de Casanare y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

La totalidad del patrimonio del Instituto es propiedad del Departamento de Casanare.

## NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El IFC está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355 y 356 del 05 de septiembre de 2007, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

El IFC viene preparando el Manual de Políticas bajo NIIF y que la CGN con la Resolución No. 414 de 2014 la Contaduría General de la Nación, incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: **que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público** y les da un periodo de transición comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, las empresas seguirán utilizando, para todos los efectos legales, el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública. De manera simultánea, prepararán información de acuerdo con el nuevo marco normativo a fin de obtener información financiera que pueda ser utilizada con propósitos comparativos en los estados financieros en los que se aplique por primera vez el marco referido.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Instituto adoptó en concordancia con lo anterior:

### Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**Importancia relativa o materialidad**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los Estados Contables Básicos, la materialidad para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

**Ajustes por inflación**

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los Estados Contables Básicos fueron ajustados por la inflación ocurrida desde el 1 de enero de 1992 sobre la base de cambio en el índice oficial de precios al consumidor en Colombia. El 29 de noviembre de 2001, por instrucciones de la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 364, se suspendieron los ajustes por inflación en forma retroactiva al 1 de enero de 2001 incluyendo los ajustes por inflación acumulados al 31 de diciembre de 2000 como mayor valor del costo de las cuentas correspondientes.

El 31 de mayo de 2004, se dio aplicación a la Circular Externa 056 de febrero 5 de 2004, donde se trasladaron los ajustes por inflación de los activos a las subcuentas correspondientes que revelaban el costo histórico y fueron objeto de reexpresión. Así mismo, dentro del Patrimonio se trasladó el saldo de la cuenta "ajustes por inflación" a la cuenta "capital fiscal".

**Flujo de Efectivo**

El IFC por ser un establecimiento público, no presenta el Estado de Flujo de Efectivo, ya que el Capítulo II del Manual de Procedimiento Contables del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, estipula la obligación sólo para las empresas públicas. La Contaduría General de la Nación mediante concepto radicado por el INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA (IDEA) bajo el número 2013101946 reitera y ratifica que este estado contable básico sólo lo deben elaborar las empresas públicas y no los establecimientos públicos.

**Efectivo**

Se considera efectivo el saldo de la caja general, el saldo de las cuentas de ahorro y corrientes depositados en entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera. Las inversiones en bancos están colocadas a tasas competitivas sujetas al comportamiento del mercado del dinero en Colombia.

**Rendimientos de ingresos por rendimiento de inversiones**

Los rendimientos por inversiones en cuentas de ahorros o CDTs, se contabilizan al valor presente al día, posteriormente serán registrados los ingresos que generan estas inversiones

**Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el periodo correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida.

**Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se reconocen en el momento que sucedan, con independencia del instante en que se produzcan la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos.

**Cartera de créditos**

La cartera de créditos se contabiliza con base en su valor nominal y la tasa de interés pactada no afecta el valor por el cual son registrados. Los ingresos generados por la cartera se reconocen en el momento en que se causan, excepto cuando el crédito se encuentre con una mora superior a 180 días (Categoría D y E), los cuales se registran en cuentas de orden.

De acuerdo a las reglas relativas a las distintas modalidades de crédito según la Circular Externa 100 de 1995 de la Superfinanciera, clasificamos nuestros créditos en:

▪ **MODALIDADES**

Los créditos de cartera son otorgados por el Instituto bajo las diferentes modalidades autorizadas, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, y de captaciones del Departamento de Casanare, municipios.

Las modalidades autorizadas son las siguientes:

- Sector agropecuario
- Sector empresarial
- Sector Turístico
- Crédito Educativo
- Cuentas en participación (reforestación, palma, Repoblamiento bovino)

▪ **GARANTÍAS**


Cartera Comercial y Microcredito Admisible, respaldada con pagarés, (hipotecas y pignoraciones)

Cartera Comercial y Microcrédito otras garantías, respaldada con pagarés (deudor y codeudor).

▪ **CLASES DE RIESGOS**

- |  |              |
|--|--------------|
| Categoría "A" (Riesgo Normal)                        | 1- 30 días   |
| Categoría "B" (Riesgo Aceptable, superior al normal) | 31- 60 días  |
| Categoría "C" (Riesgo apreciable)                    | 61- 90 días  |
| Categoría "D" (Riesgo significativo)                 | 91- 180 días |
| Categoría "E" (Riesgo de incobrabilidad)             | + 181 días   |

▪ **DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO**

 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Representa el valor de la cartera que por su antigüedad y morosidad ha sido reclasificada de la cuenta de préstamos concedidos como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad (mayor a 180 días) e incumplimiento, dicha cartera se encuentra provisionada al 100% y se ajusta permanentemente de acuerdo con su evolución.

▪ **PROVISIONES DE CARTERA DE CRÉDITOS**

Las provisiones de cartera se constituyen dando aplicación a la Circular Externa 100 de 1995, expedida por la Súperfinanciera. Dichas provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

Para el cálculo de las provisiones los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento y se determinan con base en los coeficientes de riesgo individual aplicados sobre el valor total de los créditos.

Para proteger los Estados Contables Básicos ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta para el cálculo de las provisiones lo siguiente:

Provisiones Individuales: para créditos de fomento, créditos de Sector agropecuario Sector empresarial, Sector Turístico, Crédito Educativo, Cuentas en participación (reforestación, palma, Repoblamiento bovino)

.Los porcentajes de provisión aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

<u>Calificación</u>	<u>Provisión requerida</u>
Categoría "B"	1%
Categoría "C"	20%
Categoría "D"	50%
Categoría "E"	100%

**Nota:** Los pagarés que resulte del desembolso del crédito, son digitalizados y archivados en carpetas cuatro solapas bajo custodia del responsable del archivo.

**Propiedades, planta y equipo**

Comprende los activos tangibles cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública. Las tasas anuales de depreciación que se utilizan son las siguientes:

<b>CLASE DE ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL AÑOS</b>	<b>TASA</b>
Edificios	50	2%

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Redes, líneas, cables aéreos y sus accesorios	25	4%
Maquinaria y equipo	15	6,67%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo y máquinas de oficina	10	10%
Equipo de comunicación	10	10%
Equipo de transporte	10	10%
Equipo de cómputo	5	20

Para los activos de menor cuantía, que son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación.

Para los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto.

### Diferidos

#### a) Gastos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con el período en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos.

#### b) Cargos diferidos

Representan el valor de los gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes o prestación de servicios que proveerán beneficios futuros tales como papelería, elementos de aseo y cafetería. Se amortizan durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los gastos incurridos o la vigencia de los respectivos contratos.

### Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activo

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas.


Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

a) Avalúos técnicos practicados por peritos independientes, de las propiedades, planta y equipo, sobre su costo neto según libros.

De acuerdo con el manual de procedimientos para la propiedad planta y equipos, establecido en el régimen de contabilidad pública de la Contaduría General de la Nación, los avalúos técnicos tendrán una vigencia de tres años como máximo.

### Intangibles

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Software y licencias, para la operación del objeto institucional

#### **Amortizaciones de activos**

Son activos amortizables aquellos que tienden a consumirse como consecuencia del uso o extinción del plazo legal o contractual de utilización, pactado al momento de su adquisición o que cumple con un ciclo productivo determinado. Son objeto de amortización los activos que se registren contablemente en las siguientes cuentas: Intangibles bienes entregados a terceros y en las mejoras en propiedad ajena.

#### **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones, se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

#### **Depósitos recibidos de terceros**

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios en administración para su ejecución dependiente del objeto, en los cuales el IFC actúa como administrador u operador de estos recursos

#### **Obligaciones laborales**

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, se reconocen por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable.

#### **Pasivos estimados**

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto y las pensiones de jubilación (en caso tal si lo hubiera).

#### **Patrimonio institucional**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

Se vienen manejando en recursos recibidos en administración y la Gobernación contabiliza una cuenta por cobrar recursos entregados en administración, cruzando así

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

las cuentas reciprocas entre entidades públicas; es por esto que vemos un pasivo mucho más superior que el patrimonio

#### Reconocimiento de ingresos

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

#### **Ingresos operacionales:**

Transferencias Departamentales  
Ingresos por operación de colocación de créditos  
Rendimientos de las inversiones de liquidez  
Comisiones de administración de proyectos

#### **No Operacionales:**

Aprovechamientos, sobrantes y otros

#### Reconocimiento de los hechos financieros

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

#### Gastos

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

#### Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los Estados Contables Básicos son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el Instituto pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por el comité de sostenibilidad contable, la gerencia y sus asesores. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

#### Impuestos

Renta:

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios.

Impuesto al valor agregado – IVA:

Desde el 01 de julio del año 2012 el IFC es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

El IVA teórico o asumido es aquel que no viene discriminado en la factura de compra venta, y que lo deben asumir las personas responsables de IVA cuando adquieren bienes y servicios a personas pertenecientes al Régimen simplificado. Este concepto esta soportado por el (Art. 432-1 del Estatuto tributario) donde se ha dispuesto que el IVA que no cobre el régimen simplificado, debe ser asumido por el régimen común. El IVA asumido por el régimen común en las compras que haga al régimen simplificado, se realiza por medio de la retención asumiendo el 50% de la respectiva tarifa.

#### **Cuentas de orden**

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

#### **Estimaciones contables**

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

#### **Saneamiento contable**

El IFC culminó el proceso de saneamiento contable en diciembre 31 de 2003, no obstante a la prórroga establecida por el Estado hasta el 31 de diciembre de 2006, tal como lo estipuló la Ley 998 de 2005, en lo referente a la vigencia de la Ley 716 de 2001 de Saneamiento Contable, esta función continua realizándose según Resolución No. 188 del 3 de agosto de 2009 que le da creación al comité técnico de sostenibilidad contable.

#### **NOTA 3 - LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.**

A la fecha de la elaboración y presentación de los Estados Contables Básicos, existen partidas en conciliaciones bancarias que requieren ser depuradas por parte de tesorería.

#### **NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Los hechos posteriores al cierre se refieren a la información conocida entre la fecha de cierre y la de emisión o presentación de los estados contables, que suministre evidencia adicional sobre condiciones existentes antes de la fecha de cierre, así como la indicativa de hechos surgidos con posterioridad, que por su materialidad impacten los estados contables, debe ser registrada en el período objeto de cierre o revelada por medio de notas a los estados contables, respectivamente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

La fecha de cierre se refiere al último día del período con el cual están relacionados los estados contables básicos y corresponde al 31 de diciembre, de conformidad con el principio de Período contable.

La fecha de autorización para la emisión de los Estados Contables Básicos corresponde a la fecha en que los estados contables han recibido la aprobación de la Junta Directiva del Instituto.

La información referida a hechos posteriores al cierre se clasifica en dos grupos: la información que debe ser objeto de registro en los estados contables del período que se afecta con el cierre, pues evidencia las condiciones que existían a esta fecha; y la información que debe revelarse por medio de notas a los estados contables, que es la indicativa de condiciones surgidas después de la fecha de cierre.

Son criterios para determinar si la información conocida sobre hechos posteriores al cierre debe ser registrada en el período objeto de cierre, los siguientes:

- Los hechos que por su materialidad pueden afectar las decisiones de los usuarios, basados en la información contenida en los estados contables del período objeto de cierre.
- La recepción de información después de la fecha de cierre que suministre evidencia sobre las condiciones y existencia de un activo, pasivo, ingreso, gasto o costo a esa fecha.
- El ajuste de una provisión y el reconocimiento de un pasivo sobre el cual ya se habían constituido estimados.
- Evidencia sobre el valor realizable neto de los inventarios, tomando como referencia el valor de las operaciones realizadas en el período siguiente a la fecha de cierre.
- Condiciones que fueron pactadas en acuerdos o contratos que condicionan la disponibilidad de los activos e ingresos.

Sobre los hechos ocurridos después de la fecha de cierre y antes de la fecha de emisión o presentación que no son ajustables, pero que son de tal importancia que podrían afectar la capacidad de los usuarios de la información para la gestión pública, el control público y divulgación y cultura, debe revelarse la naturaleza del hecho y la estimación de su efecto financiero, o la aclaración expresando que no es posible hacer tal estimación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 30 de septiembre de 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de \$)**

**ESTRUCTURA FINANCIERA:**


El Instituto Financiero de Casanare viene cumpliendo con sus propósitos de desarrollo y de fortalecimiento en los sectores agropecuario, empresarial, turístico así como de otros rubros que sean calificados por la Junta Directiva del Instituto como parte o complemento de las actividades señaladas en el Acuerdo No. 001/2012 que adopta los estatutos de las instituciones.

A continuación analizamos la estructura del **Balance General consolidado** con corte a 30 de septiembre 2015 comparativo con el balance a corte 30 de septiembre de 2014 respectivamente para ver su variación durante el periodo.

El comportamiento financiero consolidado fue positivo, por cuanto se dio una utilidad acumulada y consolidada de \$1.060.276 mil de los cuales los principales rubros que contribuyeron son los intereses causados generados por el crédito; se encuentran relevantes en el balance y presentando un incremento: Activo del 4% con respecto al mes de septiembre de 2014 pasando de \$ 168.756.385 mil a \$ 174.770.141 mil; para el pasivo del 4% con respecto a septiembre de 2014 pasando de \$ 108,220,306 mil a \$112,400.000 mil; el patrimonio incremento en 3% con respecto a septiembre del año 2014 pasando de \$60.873.897 mil a \$62.370.141 mil, esto debido a que se presentó una utilidad del ejercicio.

BALANCE GENERAL	CONSOLIDADO	IFC	F. M/PALES	FESCA
Efectivo	44,379,680	19,536,074	3,604,984	21,238,621
<b>DEUDORES</b>	<b>125,114,185</b>	<b>84,235,204</b>	<b>6,779,436</b>	<b>34,099,543</b>
Deudores Cartera	88,723,690	48,149,611	6,166,007	34,408,072
Cuentas por cobrar	37,840,599	37,007,676	734,225	98,697
Deudas Difícil Cobro	12,842,496	8,886,563	1,104,552	2,851,380
Provisiones	-14,292,600	-9,808,646	-1,225,348	-3,258,606
Propiedad planta y equipo	4,339,224	4,339,224	0	0
Otros activos	937,052	937,285	-232	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>174,770,141</b>	<b>109,047,787</b>	<b>10,384,188</b>	<b>55,338,164</b>
Cuentas por pagar	3,525,157	3,050,021	204,430	270,707
Recursos en Admón.	108,874,843	43,978,530	9,828,854	55,067,457
Patrimonio	61,309,865	61,309,865	0	0
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>1,060,276</b>	<b>709,371</b>	<b>350,904</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>174,770,141</b>	<b>109,047,787</b>	<b>10,384,188</b>	<b>55,338,164</b>



 <b>ifc</b> <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**Fortalecimiento financiero:** Conforme al objeto del instituto, el fortalecimiento económico corresponde a la cuenta **deudores** que representa un 72% del total de activos consolidado (\$125.114.185 mil); entre los valores relevantes tenemos la cartera total beneficiando a un total de 7.058 usuarios; de esta cartera se está percibiendo un retorno de capital con un interés del 12% anual de los cuales el 20% se capitalizan y el 80% para la operatividad de estos recursos; Otro valor relevante están las cuentas en participación (Reforestación, Palma y Repoblamiento).

RUBRO/Miles de pesos	VALOR	No. USUARIOS	%
<b>DEUDORES</b>	<b>91,964,657</b>		
CARTERA IFC	57,022,976	3426	50%
CARTERA EDUCACION	37,280,421	2477	30%
CARTERA F.MUN	7,275,869	1155	7%
PROVISION	-14,292,600		0%
RECURSOS EN ADM F.M/PALES	4,697,991	9	4%
<b>CUENTAS PARTICIPACION</b>	<b>28,992,479</b>		<b>22%</b>
OTRAS ENTRE FONDOS MUNICIPALES	1,035,255		
FORESTACION	13,371,212	64	
PALMA	12,537,833	37	
REPOBLAMIENTO	2,048,179	237	

A continuación vemos la descomposición del **Balance General Consolidado** a 30 de septiembre de 2015 así:

#### ACTIVOS


Los activos crecieron un 4%, alcanzando un valor de \$ 6.013.756 mil; Este crecimiento se dio por el comportamiento de las colocaciones de crédito, con una participación del 72% del total del activo.

Composición y variación del Activo al cierre de 30 de septiembre de 2015 frente al mismo periodo de la vigencia del año 2014:

RUBRO/PERIODO (EN MILES\$)	2015-09-30		2014-09-30		VARIACION %
	2015-09-30	2014-09-30	2015-09-30	2014-09-30	
<b>ACTIVO</b>	<b>169,493,865</b>	<b>164,595,984</b>	<b>169,493,865</b>	<b>164,595,984</b>	<b>1%</b>
Efectivo	44,379,680	46,509,795	44,379,680	46,509,795	-5%
Deudores	125,114,185	118,086,189	125,114,185	118,086,189	6%
Propiedad, planta y equipo	4,339,224	2,934,861	4,339,224	2,934,861	48%
Otros Activos	937,052	1,225,540	937,052	1,225,540	-24%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>174,770,141</b>	<b>168,756,385</b>	<b>174,770,141</b>	<b>168,756,385</b>	<b>26%</b>

#### NOTA 5 - EFECTIVO

Constituyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez para cumplir con el objeto de cada uno de los convenios. Del total del efectivo disponible a 30 de septiembre de 2015, un menor valor se encuentra depositado en cuentas corrientes con un 1%; el 55% en cuentas de ahorros y el 44% en CDTS generando ingresos por rendimientos

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

financieros; estos recursos se encuentran conciliados y concentrados en un 78% en el banco BBVA y un 15% en el Banco Agrario entidades vigiladas por la Súperfinanciera, distribuidos así:

CODIGO	DETALLE	VALOR	%
1.1	EFFECTIVO	44,379,680.00	
1.1.05	CAJA	1,852.00	
1.1.05.01	CAJA PRINCIPAL	452	
1.1.05.02	CAJA MENOR	1,400	
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	44,377,828.00	
1.1.10.05	CUENTAS CORRIENTES	425,705	1%
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	24,422,123	55%
1.1.10.08	CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	19,530,000	44%


Teniendo en cuenta que el instituto administra recursos de EDUCACION, FONDOS MUNICIPIOS, RECURSOS GOBERNACION esta es la afectación:

RUBRO/PERIODO (MILES DE \$\$)	RECURSOS DE OPERACIÓN	CONVENIOS	TOTAL	%
EFFECTIVO	6,458,552	37,919,276	44,377,828	100%
CUENTA CORRIENTES	362,877	62,828	425,705	1%
CUENTA AHORROS	4,445,675	19,976,448	24,422,123	55%
CDTS.	1,200,000	18,330,000	19,530,000	44%

Los recursos que se administran para Educación se deben mantener restringidos ya que se utilizaran en el financiamiento de la totalidad de la carrera esto aplica de acuerdo a lo contemplado en las Resoluciones números 0528/2013 \$8.3937.039 mil y 069/2014 \$10.755.000mil.

**NOTA 6. DEUDORES:** Los deudores se encuentran clasificados en corrientes y no corrientes, los corrientes corresponden a aquellos deudores que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo en un periodo no superior a un año; de esta clasificación vemos una variación entre Septiembre de 2015 y 2014.

ACTIVO	PERIODO	PERIODO	VARIACIÓN	%
	2015-09-30	2014-09-30		
<b>Deudores</b>	125,114,185	118,086,189	7,027,996	-164%
Transferencias por cobrar	0	739,834	-739,834	-100%
Avances y anticipos entregados	725,550	867,959	-142,409	-16%
Otros deudores	16,542,219	35,444,130	-18,901,911	-53%
Recursos entregados en administración	4,697,991	5,546,400	-848,409	-15%
Otros deudores	104,598,529	77,368,129	27,230,400	35%
Deudas de difícil cobro	12,842,496	13,654,791	-812,295	-6%
Provisiones para deudores	-14,292,600	-15,535,054	1,242,454	-8%

 <b>ifc</b> <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**Avances y anticipos por cobrar:** El valor relevante de anticipos corresponden a los acordados en el desarrollo de contratos de alianzas productivas con las diferentes asociaciones; recursos que se encuentran respaldados con pólizas manejo de anticipos.


CODIGO	DETALLE	VALOR	%
1.4.20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	725,550	100
1.4.20.11	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	310	0
1.4.20.12	ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	354,931	49
1.4.20.13	ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSION	370,309	51

**Depósitos en administración.** El desempeño de los convenios interadministrativos con los municipios ha permitido atender a usuarios con créditos para el fomento de la actividad agropecuaria y empresarial. Los convenios a fecha 30 de Septiembre del año 2015, poseen un total de activos por valor de \$10.383.421mil, siendo el más representativo el convenio con el municipio de Yopal, el cual posee activos por valor de \$4.288.722 mil, (41%), seguido S. Luis de P con activos de \$1.678.017mil (16%), seguido Maní con un activo de \$1,659.912mil (16%), y Trinidad con activos de \$1.337.411mil (13%) del total de los activos. Los aportes realizados tanto por el Instituto como por las alcaldías ascienden a \$7.658.079 mil, con un 61% el IFC \$4.697.990.mil y las alcaldías \$2.960.089mil 39%. El siguiente es el resumen de la composición de los fondos municipales.

CONVENIO	ACTIVO	CARTERA	CARTERA VENCIDA	APORTES IFC	APORTES MUNICIPIO	RESULTADO ACUMULADO
YOPAL	4,288,722	3,702,324	824,917	1,590,000	1,360,841	61,315
S. LUIS P.	1,678,017	938,278	206,996	803,173	264,169	124,269
MANI	1,659,912	766,498	199,554	550,000	680,000	52,371
TRINIDA	1,337,411	972,942	137,727	896,884	284,004	61,077
OROCUE	731,474	596,705	160,417	399,467	127,013	15,887
PAZ DE A.	524,983	283,313	57,173	358,466	176,558	34,139
PORE	162,902	10,500	10,500	100,000	67,504	2,078
<b>TOTAL</b>	<b>10,383,421</b>	<b>7,270,560</b>	<b>1,597,284</b>	<b>4,697,990</b>	<b>2,960,089</b>	<b>351,136</b>

Observamos que al corte de Septiembre de 2015, se presenta un crecimiento con respecto al cierre de la vigencia de 2014 en lo que tiene que ver con el crédito; también se encuentran los recursos que el Instituto ha aportado a convenios interadministrativos con municipios del departamento, con el fin de tener una mayor cobertura de sus servicios financieros; Igualmente hacen parte los anticipos entregados a terceros para la adquisición de bienes y servicios y el desarrollo de proyectos de inversión.

**Otros deudores.** De acuerdo al PGC en los otros deudores tenemos los Préstamos concedidos por instituciones no financiera del cual el 73% corresponden a los préstamos concedidos por instituciones no financieras, el 24% que corresponde al modelo denominado "Contrato de cuentas en Participación" que el Departamento de Casanare a través del instituto implemento como estímulo para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales, de palma el cual define su estructura a partir

 <b>ifc</b> <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

de tres componentes, agregando a este componente los contratos repoblamiento bovino.

CODIGO	DETALLE	VALOR	%
1.4.70	OTROS DEUDORES	121,140,748	100%
1.4.70.20	CUENTAS EN PARTICIPACION	28,992,479	23.93%
1.4.70.44	ESQUEMA DE COBRO	44,681	0.04%
1.4.70.64	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	165,575	0.14%
1.4.70.73	PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS	88,723,690	73.24%
1.4.70.83	OTROS INTERESES	3,213,376	2.65%
1.4.70.90	OTROS DEUDORES	947	0.00%

ACTIVO	PERÍODO	PERÍODO	VARIACIÓN	%
	2015-09-30	2014-09-30		
<b>CUENTAS PARTICIPACION</b>	<b>28,992,440</b>	<b>27,991,335</b>	<b>1,001,105</b>	<b>4%</b>
OTRAS ENTRE FONDOS MUNICIPALES	1,035,215	335,045	700,170	209%
FORESTACION	13,371,212	13,438,939	-67,727	-1%
PALMA	12,537,833	11,569,529	968,304	8%
REPOBLAMIENTO	2,048,180	2,647,822	-599,642	-23%

**Del proyecto de reforestación** Se viene ejecutando actividades de entresaca y comercialización a plantaciones forestales comerciales con el fin de aprovechar los cultivos que requieren de esta actividad para lo cual se firmó el contrato No. 111/2014 con LUZ DARY CASTRO GUANAY y el IFC. Se ha presentado un recaudo de \$190.834.037, por venta de madera, este recurso va con destino a disminuir la deuda de cada usuario del proyecto. Valor del proyecto es de \$13.371.212.139.96 con 64 usuarios.

**Nota:** Existen cultivos forestales en los cuales posiblemente no se logre recuperar la inversión en un 100% otros no generaran utilidad, lo que significa que hay que buscar medidas tendientes a provisionar la pérdida (castigando áreas de siembra por mortalidad y/o por bajo desarrollo de la especie) se estima que esta pérdida puede estar por el orden de \$2.300.000.000.

**Proyecto de palma de aceite:** se suscribieron modificatorios a contratos de palma con el ánimo de mejorar las producciones y comprometer el recaudo de las inversiones realizadas en estos cultivos; además es importante anotar que se incrementó el número de usuarios a solicitud de los asociados de ASOPALM quienes individualizaron las cuentas a cada uno de los asociados seis (6) en total y se desintegro la Asociación, de la misma forma sucedió con ASOPALCHARTÉ conformada por 33 familias y 15 de ellas se acogieron al otro si modificatorio individualizando sus lotes o parcelas y haciéndose cargo directamente del cultivo, con estas cesiones nacen 21 usuarios más con una inversión de \$1.198.548.322 que sumados a los 16 contratos iniciales arrojan un total de 37 usuarios de palma para un total de inversión en este proyecto de \$12.537.833.150.61

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

La inversión en el primer semestre de 2015 es de \$589.285.030 y el recaudo del proyecto de palma por el periodo fue de \$26.751.338.39, producto de venta de fruto.

**Nota:** El tiempo previsto inicialmente de recuperación del proyecto de palma de aceite fue necesario extenderlo con el fin de lograr recuperar la inversión, los documentos de otros si modificatorios que firmaron 26 usuarios se proyectaron los flujos de retorno de la inversión por todo el tiempo productivo del cultivo el cual se extiende hasta el año 2031.

Debido a problemas fitosanitarios se han venido erradicando palmas en los cultivos y se ha tenido que erradicar un cultivo en su totalidad en el municipio de Villanueva por un total de 16 has con una inversión de \$171.000.000 sin contar los costos de erradicación. También es importante anotar que el Acuerdo No. 007/2013 de Junta Directiva, autoriza al gerente en su artículo tercero para que de acuerdo a un censo fitosanitario se asuma la pérdida hasta por un 15% del proyecto.

**Del proyecto de Repoblamiento de bovino:** Este convenio 264/2007 comienza su recaudo desde el año 2009 en aplicabilidad al desarrollo del proyecto, al corte del periodo Septiembre 2015 el saldo de la cartera corresponde a la suma de \$2.048.179.750 con 244 usuarios vigentes; el recaudo hasta el tercer trimestre del 2015 corresponde a la suma de \$2.313.356.891; del total de recaudo por concepto de abonos se han desembolsado créditos por la suma de \$704.220.000, igualmente se realizan pagos administrativos, OPS que se requieren para la operatividad del convenio y se poseen los recursos en cuentas bancarias específicas para el convenio. La meta de recaudo para el 2015 es de \$600.000.000

#### PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

**Calidad de la cartera:** Cumpliendo con el objeto del instituto como es el crédito en las diferentes líneas para el sector agropecuario, empresarial, turístico, se observa un alto índice de cartera vencida añadiendo a este agravante la cartera vencida con mayor antigüedad calificada como E, esta cartera se encuentra 100% provisionada.

CALIDAD CARTERA	IFC	EDUCACION	F. MUNICIPIOS	TOTAL
A	44,114,444	32,647,662	5,673,276	82,435,382
B	1,592,742	1,305,261	209,715	3,107,718
C	691,527	50,945	84,432	826,904
D	1,534,937	767,969	198,585	2,501,491
E	8,886,563	2,851,380	1,104,553	12,842,496
<b>TOTAL</b>	<b>56,820,213</b>	<b>37,623,217</b>	<b>7,270,561</b>	<b>101,713,991</b>
TOTAL VENCIDA	12,705,769	4,975,555	1,597,285	19,278,609
%	22%	13%	22%	19%

**Nota:** Del total de la cartera calificada en categoría E y provisionada 100% se castigó la suma de \$830.644.044, correspondiente a 127 usuarios; esta cartera se continuara su cobro por abogados externos.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

**NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** La propiedad planta y equipo del instituto registra todos aquellos bienes que han sido adquiridos para que preste un bien o servicio, no se tienen para la venta y se posee la propiedad, su clasificación se da de acuerdo a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el valor relevante corresponde al reconocimiento del edificio sede del instituto para el desarrollo de sus funciones; se encuentran salvaguardados por pólizas adquiridas por la institución contra todo riesgo, a estos activos se les aplica el método de depreciación línea recta.

RUBRO/ PERIODO (EN MILES\$)	PERÍODO	PERÍODO	VARIACIÓN	%
	31/09/2015	2014-09-30		
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4,339,224</b>	<b>2,934,861</b>	<b>1,404,363</b>	<b>48%</b>
TERRENOS	564,646	564,646	0	0%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,156,382	0	1,156,382	0%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	538,762	0	538,762	0%
EDIFICACIONES	2,376,530	2,376,530	0	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO. DE OFICINA	493,659	473,715	19,944	4%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	572,770	531,141	41,629	8%
EQUIPO DE TRANSPORTE	83,300	83,300	0	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1,446,825	-1,094,471	-352,354	32%

**NOTA 8. OTROS ACTIVOS:** Clasificados en corrientes los gastos pagados por anticipado y los cargos diferidos; no corrientes hacen parte los Bienes Intangibles (Software, licencias) y la valorización de un lote de terreno ubicado en la carrera 20 No.5-55 Barrio San Martín, escritura 800 de Yopal;

RUBRO/PERIODO (EN MILES \$)	PERÍODO	PERÍODO	VARIACIÓN	%
	30/09/2015	30/09/2014		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>915,301</b>	<b>1,142,463</b>	<b>-227,162</b>	<b>-20%</b>
CARGOS DIFERIDOS	0	737,676	-737,676	-100%
BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	19,965	-19,965	-100%
INTANGIBLES	789,717	252,640	537,077	213%
AMORTIZACIÓN ACUMULA DE INTANGIBLES	-195,000	-188,402	-6,598	4%
VALORIZACIONES	320,584	320,584	0	0%

Con respecto al valor relevante de Otros activos, corresponde al software y licencia de IAS, sistema integral que se tiene en desarrollo desde inicios del año 2014 y que fue legalizado a diciembre este valor se está amortizando durante el año 2015.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**PASIVO:** Tenemos a corto plazo los compromisos que quedaron a 30 de Septiembre de 2015 causados con el fin de ser pagados en el transcurso del año como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos .

RUBRO/PERIODO (EN MILES \$)	PERIODO	PERIODO	VARIACIÓN %	
	30/09/2015	30/09/2014		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	431,603	69,561	362,042	520%
ACREEDORES	824,530	1,439,586	-615,056	-43%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	48,235	10,456	37,779	361%
IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	1,774	1,577	197	12%
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	100,453,755	0	100,453,755	0%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0	116	-116	-100%
PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	383,637	307,154	76,483	25%
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	366,633	737,295	-370,662	-50%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>102,510,167</b>	<b>2,565,745</b>	<b>99,944,422</b>	<b>3895%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>62,371,141</b>	<b>60,536,079</b>	<b>1,835,062</b>	<b>3%</b>

**NOTA 9.** Dentro de los pasivos a largo plazo y relevantes encontramos los recursos que poseemos en administración de los diferentes convenios con la Gobernación de Casanare; como también los rendimientos generados de los mismos convenios.

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD****PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL****INFORME**


CODIGO : RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013


VERSIÓN:01

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO FINAL 30-09-2015	SALDO FINAL 30-09-2014
245301001001	RENDIMIENTOS CONVENIOS CON EL DEPTO DE CASANARE	182,840,987.83	255,750,768.40
245301002001	CONVENIOS 001 - 002 DE FPFATA	12,947,915.00	12,794,384.00
245301003001	CONVENIO 100-21-042/06 CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	7,129,308.00	7,129,308.00
245301004001	CONV.0019/07 FINANCIACION SECTOR PRODUCTIVO * AGROPECUARIO*FORESTAL Y EMPRESARIAL	2,675,099,932.00	2,675,099,932.00
245301007001	CONT INTERADMN 0065/08 FORTALECIMIENTO DE MINIMO 145 PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS Y/EMPRE	1,838,619,069.00	1,838,619,069.00
245301008001	CONT. INTERADMN 0064/2008 FORTALECIMIENTO DE 20 PROYECTOS PRODUCTIVOS* AGROP.ADQUISICION DE TIERR	3,692,240,000.00	4,179,203,235.00
245301009001	"CONT.INTERADMN 0058/08 FORTALECIMIENTO 50 PROYECTOS PRODUCTIVOS GANADEROS*	811,586,615.00	831,046,684.00
245301010001	"CONTRATO NO.0112/08 MANTENIMIENTO FORESTACION	167,691,176.00	167,691,176.00
245301011001	"CONVENIO INTERADMN 233/2008 CONFORMACION TOPOGRAFIA Y DISEÑO PARA PLANTACIONES CULTIVOS SOSTENIBLE	11,326,509.00	11,239,398.00
245301012001	"CONTR.INTERADMN 0133/2008 FINANCIACION PROGRAMAS D/LLO AREA RURAL 13 ALIANZAS PRODUCTIVAS	123,472,758.64	149,883,824.64
245301013001	"CONV.INTERADMN NO.0203/08*CAPTA.DISTRITO IRRIGACION ASOPAUTO MUN.NUNCHIA	492.07	-907,988.48
245301014001	"CONTR.INTERADMN NO.0430/09 FORTALEC.201 PROYEC.PRODUC.AGRO.EMPRE.BANCA OPORTUNIDADES	1,485,324,868.60	1,484,969,430.60
245301015001	"CONTR.INTERADMN 0734/2009 MANTENIMIENTO 300HEC. PLANTACIONES FORESTALES	353,191,164.58	353,175,929.45
245301016001	"CONT.INTERADMN.925/09 MANTENIMIENTO 1.417 HEC PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES	776,954,573.00	776,954,573.00
245301017001	"CONV.INTERADMN DE COOPERACION No.184/08 FORTALECIMIENTO MINIM 9 PROYECT*PRODUC.AGRO.ADQ TIERRA	4,191,893,177.44	4,647,884,840.44
245301018001	"CONTR.INTERADMN.110/09 IFC-S.LUIS DE P. (REFORESTACION-CTAS EN PARTICIPACION)	162,912,617.91	162,695,502.20
245301019001	"CONV.0150 6 NOV.2009 FINANCIACION (8)ALIANZAS PRODUCTIVAS EN EL DPTO CASANARE	460,588,277.00	479,248,081.00
245301020001	FESCA RES.886/08	2,766,060,685.37	2,720,288,104.27
245301020002	FESCA RES.200/09	1,673,346,806.54	1,701,639,326.54
245301020003	FESCA RES.683/09	1,426,514,739.98	1,438,811,790.98
245301020004	FESCA RES.1147/09 DOCENTES	160,716,465.79	159,250,395.79
245301020005	FESCA CONT.INTERADMN 110/08	23,948.00	23,948.00
245301020006	RESOLUCION 0120/2010*OTORGAMIENTO Y RENOVACION DE CREDITOS EDUCATIVO Y ESTUDIANTES	7,081,256,295.00	7,169,694,895.00
245301020007	RESOLUCION 048/11* OTORGAMIENTO Y RENOVACION DE CREDITOS EDUCACION SUPERIOR	6,909,850,689.00	6,963,533,690.00




 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

245301020034	RES.430/2015 FORTALECER OPERACIONES PROC RENOVACIO	63,500,000.00	0.00
245301020035	RES.0478/2015 RENOVACIONES 2008-2011 FESCA	1,389,078,312.00	0.00
245301021001	"FONDO CASANARE LIQUIDACION ICETEX RES.0169/09	47,766,395.63	45,490,129.10
245301021002	ICETEX RES.418/09	4,672,569.00	4,672,569.00
245301021003	RESOLUCION 0120/2010	29,877.00	29,877.00
245301021004	RESOLUCION 048/11* OTORGAMIENTO Y RENOVACION DE CREDITOS EDUCACION SUPERIOR	242,103,235.00	242,103,235.00
245301021008	ACUERDO 04-2015 RENOVACION CREDITOS 2008-2011 FESCA	283,369,348.00	0.00
245301022001	CONVENIO 1564/10 MANTENIMIENTO 10.17 H.PALMA ACEITE*MUNI.AGUAZUL*MANI*TAURAMENA*V/NUEVA*YOPAL	2,512,556,812.00	2,512,556,812.00
245301023001	CONTR.INTERADMN 1772/10 (MANTENIMIENTO 2.010.5 HAS FORESTALES)	788,432,889.00	788,432,889.00
245301024001	CONV.264/2007 REPOBLAMIENTO GANADERO	4,806,163,795.66	4,854,624,708.52
245301025001	CONV.COOPERACION 0133/2011 CON MUN. MANI- EDUCACION SUPERIOR (CREDITOS)	279,348,584.00	128,406,320.00
245301025002	CONV.COOPERACION 0133/2011 CON MUN. MANI- EDUCACION SUPERIOR (RENDIMIENTOS-GASTOS)	-5,564,596.00	-5,865,754.00
245301025004	PROVISION CARTERA	-10,219,941.00	0.00
245301025005	INTERESES DEL CREDITO	1,551,489.00	0.00
245301025008	PREJURIDICOS	47,619.00	0.00
245301026001	CONV.COOPERACION 0134/2011 CON MUN. S. LUIS DE PALENQUE- EDUCACION SUPERIOR (CREDITO)	76,829,037.00	77,814,182.00
245301026002	CONV.COOPERACION 0134/2011 CON MUN. S. LUIS DE PALENQUE- EDUCACION SUPERIOR (RENDIMIENTOS - GASTOS)	-3,765,762.63	-4,027,746.63
245301026004	PROVISION	-15,589,320.00	-9,510,548.00
245301026005	INTERESES DEL CREDITO	829,944.00	0.00
245301026006	GASTOS JUDICIALES	14,500.00	0.00
245301026008	RES.320/2014 ASIGNACION NUEVOS CREDITOS FESANLUIS	36,933,651.05	36,933,651.05
245301026009	PREJURIDICOS	145,327.00	0.00
245301027001	CONTR.INTERADMN 1031/29/05/2012 ALIANZA PRODUCTIVA DE PIÑA Y PLATANO EN MUN TAURAMENA	302,858,441.00	306,916,550.00
245301027002	CONTR.INTERADMN 1031/29/05/2012 ALIANZA PRODUCTIVA DE PIÑA Y PLATANO EN MUN TAURAMENA- INGR Y GTOS F CONTRATO 1289 14/09/12 MANTE 2.010.5 HAS CONTROL FITOSANITARIO PLANTACIONES FORESTALES	-302,859,454.00	-302,863,584.00
245301028001	COMERCIALES	128,006,466.11	128,996,298.11


 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

245301020008	RES048/011 ADMINISTRACION Y OPERACION FESCA	451,074,416.00	451,074,416.00
245301020009	RES048/011 PERSONAL DE APOYO ACTIVIDAD FESCA-ICETEX	-452,742,479.00	-452,742,479.00
245301020010	SEGURO DE VIDA USUARIOS CREDITO	0.00	38,125,507.77
245301020011	INTERESES DEL CREDITO	1,618,210,120.93	753,277,803.81
245301020012	PROVISION DE LA CARTERA	-3,241,217,713.36	-2,429,291,630.36
245301020013	ARREGLOS DE CARTERA POR EXCEDENTES O REBAJAS EN OBLIGACIONES FESCA	-1,783,022.88	-2,572,938.88
245301020014	RES. 0043/2012 RECURSOS DESARROLLO OPERATIVO FESCA-ICETEX	-547,188.00	-547,188.00
245301020015	RES. 0179 DEL 17-05-12 OTORGAMIENTO Y RENOVACION DE CREDITOS	8,517,004,743.12	8,555,343,205.12
245301020016	RESOLUC 350/12 FESCA PERSONAL DE APOYO	-124,473,633.00	-124,473,633.00
245301020017	RESOLUCION 350 05/09/2012 APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE EDUCACION SUPERIOR	124,965,023.86	124,965,023.86
245301020018	RES. 439/2012 CREDITO FESCA	4,331,058,026.00	4,286,855,905.00
245301020019	RES. 038/13 FESCA- PAPELERIA- ELEMENTOS DE OFICINA* FOTOCOPIAS-OTROS	120,913,809.50	125,199,048.50
245301020020	RES. 038/13 FESCA-PERSONAL DE APOYO	-118,945,905.97	-118,945,905.97
245301020021	RES. 0528/13 RENOVACION CREDITOS FESCA	3,811,075,750.30	3,810,665,535.30
245301020022	RES. 0528/13 APERTURA CREDITOS NUEVOS FESCA 201	5,204,078,978.70	5,204,078,978.70
245301020023	CAUSACION DE INTERESES DEL CREDITO	48,548,577.04	0
245301020024	679/13 GASTOS FESCA	3,298,352.32	4,887,619.32
245301020025	RESOL. 023/2014 FESCA OPERATIVA	8,483,910.00	13,569,575.00
245301020026	GASTOS JUDICIALES	3,801,923.00	477,449.00
245301020027	RES. 069/2014 RENOVAC. Y APERTURA CREDITOS FESCA	10,802,954,056.00	10,826,156,810.00
245301020029	RES. 0516/2014 OPERACION FESCA	3,058,999.00	135,398,306.00
245301020030	RES. 0574/2014 CONVOCATORIA 2014 OTRAS FUENTES FESCA	1,783,135,319.00	0.00
245301020031	RES. 0092/2015 OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACION DE FESCA	14,075,394.00	0.00
245301020032	PREJURIDICOS	21,782,052.00	0.00
245301020033	RES. 048/2011 DE CREDITOS EDUCATIVOS ICETEX	283,369,348.00	0.00

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

245301029001	CONTR INTERADMN 2113/20/11/2012 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO 281 CREDITOS	11,925,956,902.15	10,722,294,513.15
245301030001	CONTR. INTERADMIN. 2050/2013 COFINANCIACION ALIANZAS	295,027,111.00	736,305,069.00
245301031001	CONTR. 2103/14/11/12 MANTENIMIENTO DE 1017 HAS CULTIVOS PALMA ACEITE (4°)	2,699,991,700.70	2,699,996,600.70
245301031002	CONTR. 2103/14/11/12 MANTENIMIENTO DE 1017 HAS CULTIVOS PALMA ACEITE (4°) OPERAR	8,044,236.00	46,905,631.00
245301032001	CONTR. 2330 /27/12/12 ALIANZAS PRODUCTIVAS M/PIOS	228,231,300.00	687,613,200.00
245301032002	CONTR. 2330 /27/12/12 ALIANZAS PRODUCTIVAS M/PIOS; OPERATIVIDAD	-1,588,739.63	-512,318.78
245301033001	2165/10 COTRATO INTERADMTVO. GOBERNACIÓN	1,323,250,966.00	1,322,339,952.00
245301034001	CONTR. 1995/2010. COFINANCIACION PUESTA EN MARCHA. ALIANZAS PRODUCTIVAS.	29,466,439.24	25,889,079.00
245301035001	2050/13 CONT. INTER. COFINAN PUESTA EN MARCHA ALIANZAS	0.00	740,874,228.00
245301036001	CONTR. 1952/14 EXPED 240 ACTOS ADMN LIQ. ICETEX	6,856,977.00	0.00
245301037001	CONV COLABO-5220502-ECOPETROL	279,320,000.00	0.00
245301037002	CONV COLABO-5220502-ECOPETROL, RENDIMIENTOS BANCARIOS	1,636,362.00	0.00
245301037003	CONV COLABO-5220502-ECOPETROL, GASTOS BANCARIOS	-120,462.00	0.00
245301037004	CONV COLABO-5220502-ECOPETROL, PERSONAL DE APOYO	-164,920,000.00	0.00
245301038001	CONV COFINANCI 017/2014 12 ALIANZAS	1,916,082,597.00	0.00
245301039001	CONV COFINANCI 018/2014 AUNAR ESFUERZOS SISTEMA PRODUCTIVOS	251,256,406.00	0.00
245301040001	CONTR. 630/15 EXPED 240 ACTOS ADMN LIQ. ICETEX	14,793,398.00	0.00
245301090010	FONDOS MUNICIPALES	7,649,141,057.75	8,613,508,799.82
245301090011	RESULTADO DE EJERCICIOS FONDOS MUNICIPALES	2,170,148,836.71	1,867,414,796.35
	<b>TOTAL</b>	<b>109,441,582,233.05</b>	<b>105,654,560,844.39</b>

**NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES:** Corresponden a las prestaciones laborales consolidadas a 30 de Septiembre de 2015 de los funcionarios de la nómina de la institución (Prima de servicios, prima de vacaciones, bonificaciones por servicios prestados) \$ 383.637 mil; a 15 de febrero las cesantías ya fueron consignadas en los respectivos fondos.

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**NOTA 11. OTROS PASIVOS:** Saldo de la cartera en administración del municipio de Paz de Ariporo, Monterrey y Villanueva; recaudos a favor de terceros; por el convenio con el Ministerio de Agricultura queda pendiente un saldo por desembolsar.

Recaudos por clasificar; corresponde a consignaciones recibidas en las cuentas bancarias del IFC, y que por falta de información en la misma es difícil identificar el usuario a quien corresponde dichos valores; sin embargo el instituto en dos ocasiones a contratado los servicios personales de personal para realizar la depuración de estos valores logrando identificar por diferentes medios el verdadero beneficiario y logrando así reducir el monto.

#### NOTA 12. PATRIMONIO


El Patrimonio lo compone el resultado de los aportes que hasta el año 2007 se recibieron y contabilizaron como ingresos; Al cierre de 30 de septiembre de 2015 presenta un resultado contable positivo de \$1.060.276 mil acumulado.

RUBRO/ PERIODO (EN MILES \$)	PERIODO	PERIODO	VARIACIÓN %	
	30/09/2015	30/09/2014		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	62,370,141	60,536,079	1,834,062	3%
CAPITAL FISCAL	60,889,281	60,553,315	335,966	1%
RESULTADO DE EJERCICIOS	1,060,276	-337,820	1,398,096	-414%
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	320,584	320,584	0	0%
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	100,000	0	100,000	0%

#### NOTA 13. INGRESOS

Durante el periodo enero a Septiembre de 2015 el instituto causo ingresos totales consolidados por valor de \$7.126.085 mil, de los cuales el valor relevante corresponde al 65% de los intereses causados por la operación de créditos, como también los rendimientos financieros producto de la administración de la liquidez del Instituto, la venta de los servicios (estudio, pre estudio y colocación de crédito, certificaciones) la cual se encuentran gravados con el IVA del 16%, la comisión sobre el saldo de cartera de los fondos municipales.

ESTADO DE RESULTADOS	IFC	FMUNICIPALES	CONSOLIDADO
INGRESOS	6,381,927	744,158	7,126,085
TRANSFERENCIAS	178,064	0	178,064
INTERESES DEL CREDITO	4,053,874	564,656	4,618,530
VENTA DE SERVICIOS	1,008,219		1,008,219
ADMN CARTERA	28,117		28,117
INTERESES SOBRE DPTOS	130,758	153,713	284,471
OTROS INGRESOS	198,146	25,789	223,935
REINTEFRO PROVISIONES	784,749		784,749

 <b>ifc</b> <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Dentro de los otros ingresos tenemos el resultado de la participación en los fondos municipales al ser liquidado y tenemos los reintegros de provisiones del periodo de 1 de enero a 30 de Septiembre de 2015.

#### NOTA 14. EGRESOS


Se incurrió en gastos totales a 30 de Septiembre de 2015, por valor de \$6.065.809 mil y se componen así: Gastos de Administración (\$1.462.419 Mil), El 24% por gastos Operacionales (\$745.728 Mil); el 12% por gastos generales \$2.866.734 mil el cual el valor relevante de este concepto corresponde a honorarios y servicios \$1.950.219, El 14% por la provisión de cartera (\$880.838Mil).

ESTADO DE RESULTADOS	IFC	FMUNICIPALES	CONSOLIDADO
GASTOS	6,381,927	744,158	7,126,085
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,462,419	0	1,462,419
GASTOS DE OPERACIÓN	745,728	0	745,728
GASTOS GENERALES	2,577,987	288,748	2,866,735
PROVISIONES	777,811	103,028	880,839
TRANSFERENCIAS	63,563		63,563
GASTOS BANCARIOS	45,266	1,250	46,516
OTROS GASTOS	9	0	9
RESULTADO	709,144	351,132	1,060,276

**Otros gastos:** Corresponde a los gastos bancarios del trimestre

**Resultado:** El resultado contable al 30 de Septiembre de 2015 fue positivo de \$1.060.276 Mil, generado en gran parte por la recuperación y colocación de cartera, la disminución en la estimación que se debe efectuar para cubrir contingencias de perdidas como resultado del riesgo de incobrabilidad de aquellos créditos vencidos.

ESTADO DE RESULTADOS	IFC	FMUNICIPALES	CONSOLIDADO
<b>INGRESOS</b>	<b>6,381,927</b>	<b>744,158</b>	<b>7,126,085</b>
TRANSFERENCIAS	178,064	0	178,064
INTERESES DEL CREDITO	4,053,874	564,656	4,618,530
VENTA DE SERVICIOS	1,008,219		1,008,219
ADMN CARTERA	28,117		28,117
INTERESES SOBRE DPTOS	130,758	153,713	284,471
OTROS INGRESOS	198,146	25,789	223,935
REINTEFRO PROVISIONES	784,749		784,749
<b>GASTOS</b>	<b>6,381,927</b>	<b>744,158</b>	<b>7,126,085</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,462,419	0	1,462,419
GASTOS DE OPERACIÓN	745,728	0	745,728
GASTOS GENERALES	2,577,987	288,748	2,866,735
PROVISIONES	777,811	103,028	880,839
TRANSFERENCIAS	63,563		63,563
GASTOS BANCARIOS	45,266	1,250	46,516
OTROS GASTOS	9	0	9
RESULTADO	709,144	351,132	1,060,276

 <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

**NOTA.15. CUENTAS DE ORDEN:** Valor de aquellos bienes y derechos que no afectan la situación económica y financiera del ente público, pero que pueden llegar afectarlo y que por alguna eventualidad se encuentran temporalmente bajo su manejo a la fecha del presente balance.

RUBRO/PERIODO (EN MILES \$)	SEPTIEMBRE 15	RUBRO/PERIODO (EN MILES \$)	SEP-15
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>19,506,700</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>33,274,004</b>
Derechos contingentes	13,841,713	Responsabilidades	1.952.628
Otros derechos	5,664,987	Otra responsabilidad	31,321,376
Deudoras por contra (cr)	-19,506,700	Acreedoras por contra	-33,274,004

**Cuentas de orden deudoras:** Contempla la causación de los intereses por créditos vencidos mayor a 90 días (\$13.841.713mil); documentos entregados para su cobro (cartera castigada) (\$5.430.127mil); otras cuentas deudoras (\$234,860mil).

**Cuentas de orden acreedoras:** Administración de las inversiones de IFATA en reforestación (\$728.929 mil), Responsabilidades civiles, laborales y administrativas sin fallo (Aura Rocio Perez Rojas\$150.000.000; Livia Marina Abril Teatin\$150.000.000; Jose Amador Betancourt Meche\$30.000.000; Armando Gomez Gonzalez \$25.000.000; Matepotranca Ltda\$833.698.755 Total \$1.223.699 mil); Bienes recibidos en garantía del crédito (hipotecas, pignoración, prenda) (\$29.992.328 mil); otras cuentas acreedoras presupuestales (\$1.329.048 mil).

*Ross Mary*

**ROSS MARY MORENO GARCIA**  
 TP No.94419-T  
 Profesional del área contable